



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1999/29
24 de junio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1999
13 a 17 de septiembre de 1999
Tema 1 del programa provisional
PNUD

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período
de sesiones anual de 1999

(14 a 22 de junio de 1999)

ÍNDICE

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
99/8	Expresión de agradecimiento al Sr. James Gustave Speth, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1993-1999	2
99/9	Gestión del riesgo financiero del PNUD; examen de la reserva operacional	2
99/10	Estrategia institucional del PNUD en materia de comunicación y promoción	3
99/11	Cooperación técnica entre los países en desarrollo	4
99/12	UNOPS: Informe anual del Director Ejecutivo	4
99/13	Plan de trabajo del FNUAP para 2000/2003 y autorización para los gastos de los programas	5
99/14	Reseña de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1999	6
99-18602 (S)	070799 070799	/...

99/8. Expresión de agradecimiento al Sr. James Gustave Speth, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1993-1999

La Junta Ejecutiva,

Tomando nota con pesar de que el Sr. James Gustave Speth dejará su puesto de Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con efecto a partir del 1º de julio de 1999,

Reconociendo los incesantes e incansables esfuerzos del Sr. Speth por lograr que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desempeñara una función central en la promoción del desarrollo humano sostenible y los progresos realizados por el Programa en su decisiva labor en pro de la erradicación de la pobreza durante su mandato como Administrador,

Reconociendo también los esfuerzos desplegados por el Sr. Speth, en apoyo del multilateralismo, por colocar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a la vanguardia de la reforma y el cambio en el sistema de las Naciones Unidas, dotar a la organización de los instrumentos que le permitan hacer frente a los desafíos futuros y forjar relaciones de asociación con todos los distintos agentes del desarrollo de manera que se logre fortalecer y hacer que sea eficaz y eficiente la función del Programa en las actividades operacionales de las Naciones Unidas,

1. Expresa su sincero agradecimiento y gratitud al Sr. James Gustave Speth por su gestión eficaz del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo entre 1993 y 1999;

2. Formula sus mejores deseos al Sr. James Gustave Speth y su familia de que gocen de una larga y feliz vida y sigan cosechando éxitos en todos sus futuros empeños.

99/9. Gestión del riesgo financiero del PNUD; examen de la reserva operacional

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del informe del Administrador (DP/1999/5/Rev.1) y de otras aclaraciones contenidas en el documento DP/1999/CRP.9/Rev.1;

2. Toma nota del procedimiento recomendado por el Administrador para determinar la liquidez del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;

3. Apoya la recomendación del Administrador de que se establezca una reserva destinada a actividades con cargo a otros recursos y su mecanismo de financiación;

4. Aprueba la fórmula recomendada para el cálculo del nivel de la reserva operacional correspondiente a los recursos ordinarios (véase el anexo); y decide

reducir el factor utilizado para calcular el componente de obligaciones y riesgos estructurales de la reserva del 25% al 10%.

16 de junio de 1999

Anexo

FÓRMULA PARA CALCULAR LA RESERVA OPERACIONAL
PARA LOS RECURSOS ORDINARIOS

La fórmula para calcular el nivel de la reserva operacional para los recursos ordinarios es como sigue:

La suma de los siguientes componentes:

1. Componente de ingresos. El equivalente del 10% del promedio de las contribuciones voluntarias anuales recibidas durante los tres últimos años, redondeado a la cifra en millones más próxima;

2. Componente de gastos. El equivalente del 2% del promedio de los gastos totales anuales de los tres últimos años, redondeado a la cifra en millones más próxima;

3. Componente de obligaciones y riesgos estructurales. El equivalente del 10% de la suma de los componentes de ingresos y gastos, redondeado a la cifra en millones más próxima;

4. Componente de corriente de efectivo. El equivalente de las necesidades en efectivo correspondientes a un mes, calculado como la doceava parte de los gastos totales del año más reciente, redondeado a la cifra en millones más próxima.

99/10. Estrategia institucional del PNUD en materia de comunicación y promoción

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del documento DP/1999/19, presentado en respuesta a la decisión 98/15, y también de que continúa el proceso de elaboración de la estrategia institucional de comunicación y promoción del PNUD;

2. Acoge complacida los esfuerzos hechos hasta ahora para aumentar la visibilidad del PNUD y los resultados alcanzados hasta la fecha en el fomento de una cultura de comunicación y promoción en el PNUD;

3. También acoge complacida el hecho de que en la estrategia institucional del PNUD en materia de comunicación y promoción se haga hincapié en los resultados y en el avance hacia una demostración más clara de los resultados logrados por el PNUD en materia de desarrollo;

/...

4. Pide que la estrategia institucional del PNUD en materia de comunicación y promoción, basada en los resultados, se formule más detalladamente, de manera de fortalecer los vínculos con el marco plurianual de financiación, y que se presente un informe sobre las consecuencias para el presupuesto y la plantilla;

5. Invita al Administrador a que vuelva a informar al respecto, teniendo en cuenta los resultados de las deliberaciones sobre el marco plurianual de financiación, inicialmente mediante un informe oral en el primer período de sesiones de 2000, y que luego se presente un informe sustantivo y se examine la cuestión en el período de sesiones anual de 2000.

22 de junio de 1999

99/11. Cooperación técnica entre los países en desarrollo

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del informe del Administrador sobre cooperación técnica entre los países en desarrollo (DP/1999/21);

2. Pide al Administrador que prepare un informe que permita que el Director responda, de manera apropiada y en el contexto de los procesos del marco plurianual de financiación y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo cuando se examine el presupuesto en 2000, a la solicitud que formule la Asamblea General en el párrafo 43 de su resolución 53/192 de 15 de diciembre de 1998, teniendo en cuenta el mandato de la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo.

22 de junio de 1999

99/12. UNOPS: Informe anual del Director Ejecutivo

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del informe del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (DP/1999/22 y Add.1), y observa además que la Oficina sigue funcionando de conformidad con el principio de autofinanciación;

2. Acoge con agrado el constante progreso de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en la diversificación de su clientela y en el aumento del nivel de los servicios que presta a los organismos de las Naciones Unidas;

3. Toma nota de que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo está haciendo una evaluación de la relación entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para presentarla en el primer período ordinario de sesiones de 2000,

y pide al Administrador que vele por que se consulte plenamente a la Oficina en ese proceso, a fin de aumentar la coordinación y la cooperación entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, e invita al Director Ejecutivo y al Administrador a que formulen observaciones sobre el resultado;

4. Reconoce que es necesario que se modifique el actual régimen de personal de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;

5. Pide al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos que, en colaboración con el Administrador y en consulta con todas las partes interesadas en todas las consecuencias pertinentes en los aspectos jurídicos, presupuestarios, de plantilla y normativo, presente en el tercer período ordinario de sesiones de 1999 una propuesta detallada sobre las funciones de la Oficina en las cuestiones relativas al personal, como se prevé en las decisiones 94/12, de 9 de junio de 1994, y 94/32, de 10 de octubre de 1994, relativas a la delegación de autoridad en materia de personal, con miras a que se adopte una decisión en ese período de sesiones.

22 de junio de 1999

99/13. Plan de trabajo del FNUAP para 2000/2003 y autorización para los gastos de los programas

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota de las propuestas de la Directora Ejecutiva relativas a la planificación de los recursos para los programas que se presentan en el documento DP/FPA/1999/9;

2. Aprueba la solicitud de autorización para los gastos de los programas para 2000 al nivel de los nuevos recursos programables previstos para 2000, estimados actualmente en 224 millones de dólares, y pide a la Directora Ejecutiva que le informe sobre cualesquier aumentos o déficit de importancia en los ingresos estimados para el año 2000;

3. Toma nota de las siguientes estimaciones de los nuevos recursos programables para la planificación de los programas correspondientes al período 2001-2003: 242 millones de dólares para 2001, 254 millones de dólares para 2002 y 267 millones de dólares para 2003; y pide a la Directora Ejecutiva que tenga en cuenta esas estimaciones en la preparación del marco plurianual de financiación;

4. Apoya el uso de nuevos recursos programables para la financiación multilateral por un monto de 35 millones de dólares anuales para los años 2000-2003;

5. Pide a la Directora Ejecutiva que le informe en su primer período ordinario de sesiones de 2000 sobre la marcha de la elaboración del marco plurianual de financiación tal como se prevé en la decisión 99/5.

22 de junio de 1999

99/14. Reseña de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1999

La Junta Ejecutiva,

Recuerda que durante su período de sesiones anual de 1999:

TEMA 1: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Aprobó el programa y el plan de trabajo correspondientes a su período de sesiones anual de 1999 (DP/1999/L.3/Rev.1) en su forma oralmente enmendada;

Acordó el siguiente calendario de los futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en 1999 y 2000 con sujeción a la aprobación del Comité de Conferencias:

Tercer período de sesiones de 1999:	13 a 17 de diciembre de 1999
Primer período ordinario de sesiones de 2000:	24 a 28 de enero de 2000
Segundo período ordinario de sesiones de 2000:	3 a 7 de abril de 2000
Período de sesiones anual de 2000:	13 a 23 de junio de 2000 (Ginebra)
Tercer período ordinario de sesiones de 2000:	11 a 15 de septiembre de 2000

Convino en los temas que se han de debatir en el tercer período ordinario de sesiones de 1999 de la Junta, que se enumeran en el anexo;

Aprobó la decisión 99/8, de 15 de junio de 1999, sobre la expresión de agradecimiento al Sr. James Gustave Speth, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1993-1999.

Serie de sesiones del PNUD

TEMA 2: INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR

Tomó nota del informe anual del Administrador correspondiente a 1998, incluidos el informe sobre los informes de la Dependencia Común de Inspección, el anexo estadístico y el examen del marco mundial de cooperación (DP/1999/15; DP/1999/15/Add.1; DP/1999/15/Add.2; DP/1999/CRP.7);

TEMA 3: REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Tomó nota del informe del Administrador sobre la reforma del PNUD y las Naciones Unidas (DP/1999/16);

TEMA 4: EVALUACIÓN

Tomó nota del informe del Administrador sobre las actividades de evaluación del PNUD (DP/1999/17);

TEMA 5: MARCOS PARA LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES Y ASUNTOS CONEXOS

Tomó nota de la nota del Administrador sobre asistencia a Myanmar (DP/1999/18);

TEMA 6: ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Aprobó la decisión 99/10, de 22 de junio de 1999, sobre la estrategia institucional de comunicación y promoción del PNUD;

TEMA 7: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Tomó nota del informe provisional sobre las consecuencias de la estrategia de financiación para los fondos y programas asociados con el PNUD (DP/1999/20);

TEMA 8: COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Aprobó la decisión 99/11, de 22 de junio de 1999, sobre la cooperación técnica entre los países en desarrollo;

TEMA 9: OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS

Aprobó la decisión 99/12, de 22 de junio de 1999, sobre el informe anual del Director Ejecutivo sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;

Tomó nota del informe del Director Ejecutivo sobre el seguimiento de las recomendaciones del informe de la Junta de Auditores (DP/1999/24); y solicitó al Director Ejecutivo que proporcionara a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2000 una reseña actualizada de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores;

Tomó nota del informe del Director Ejecutivo sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección (DP/1999/25);

TEMA 14: CUESTIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

Aprobó la decisión 99/9, de 16 de junio de 1999, sobre la gestión del riesgo financiero del PNUD; examen de la reserva operacional;

Serie de sesiones del PNUD y el FNUAP

TEMA 10: AUDITORÍA INTERNA Y SUPERVISIÓN

Tomó nota de los informes sobre actividades de auditoría interna y supervisión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (DP/1999/23; DP/1999/22/Add.2; DP/FPA/1999/8);

TEMA 15: VISITAS SOBRE EL TERRENO

Tomó nota del informe sobre la visita al Brasil (DP/1999/CRP.8);

Serie de sesiones del FNUAP

TEMA 11: INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A 1998

Tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1998 sobre prioridades de programas, panorama estadístico, eficacia de los programas y panorama regional e interregional (DP/FPA/1999/7 (Parte I) (Parte I/Add.1), (Parte II) y (Parte III)) con las observaciones formuladas al respecto;

TEMA 12: PLAN DE TRABAJO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE GASTOS DE PROGRAMAS

Aprobó la decisión 99/13, de 22 de junio de 1999, relativa al plan de trabajo del FNUAP para 2000-2003 y la solicitud de autorización de gastos de programas;

Tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva sobre el estado de la ejecución financiera de los programas y proyectos por países aprobados por el Consejo de Administración y la Junta Ejecutiva (DP/FPA/1999/10);

TEMA 13: ESTRATEGIA EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Tomó nota del informe oral sobre la aplicación de la estrategia del PNUD en materia de información y comunicaciones;

TEMA 16: OTROS ASUNTOS

Tomó nota del informe oral sobre la iniciativa de la Organización Mundial del Comercio en favor de los países menos adelantados.

22 de junio de 1999

Anexo

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO
JUNTA EJECUTIVA DEL PNUD Y EL FNUAP
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE 1999
(13 A 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999)

Día y fecha	Sesión	Tema No.	Adopción de medidas/ información	Asunto
LUNES 13 DE SEPTIEMBRE	De la mañana	1	A	<u>Cuestiones de organización</u> : programa del período de sesiones, informes del segundo período ordinario de sesiones y del período de sesiones anual de 1999, lista de temas que habrán de examinarse en 2000.
		2		Serie de sesiones del PNUD <u>PNUD: cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas</u>
			A	– Marco plurianual de financiación, 2000-2003
			A	– Estimaciones presupuestarias para el bienio 2000-2001
			A	– Examen anual de la situación financiera, 1998
			I	– Examen y revisión del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD
			I	– Informe estadístico anual de 1998, incluida la adquisición de bienes y servicios
			I	– Información sobre los gastos por concepto de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 1998
		I	– Información sobre los gastos por concepto de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 1998: notas explicativas	
	De la tarde	2		PNUD: Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas (continuación)
MARTES 14 DE SEPTIEMBRE	De la mañana	2		PNUD: Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas (continuación)
MARTES 14 DE SEPTIEMBRE	De la tarde	6		Serie de sesiones del FNUAP
				<u>FNUAP: Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas</u>
			A	– Presupuesto de apoyo bienal
	A	– Examen financiero anual, 1998		

Día y fecha	Sesión	Tema No.	Adopción de medidas/ información	Asunto
MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE	De la mañana	6		FNUAP: Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas (continuación)
	De la tarde	5	A A I A	<u>UNOPS: Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas</u>
				– Estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1999–2000 y estimaciones presupuestarias para el bienio 2000–2001
				– Conveniencia de la reserva operacional (97/21)
				– Informe de la CCAAP sobre la UNOPS
				– Responsabilidad de la UNOPS en asuntos de personal (99/12)
JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE	De la mañana	4	A	<u>Fondos y programas especiales</u>
				– Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (97/8)
	De la tarde	7	A	<u>FNUAP: Servicios de apoyo técnico</u>
				– Futuras opciones de los SAT (98/6)
VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE	De la mañana	3	A	<u>PNUD: Marcos para la cooperación con los países y asuntos conexos</u>
	De la tarde	8	A	<u>FNUAP: Programas por países y cuestiones conexas</u>
		9	I	<u>Otros asuntos</u>
